

IGLESIA

El fracaso del Sínodo italiano no detendrá la agenda progresista

ECCLESIA

08_04_2025



**Stefano
Fontana**



El camino sinodal italiano ha sufrido **un incidente** que lo ha bloqueado. Después de cuatro años de reuniones a diferentes niveles eclesiales el borrador del documento final de la Asamblea sinodal ha sido cuestionado, y por tanto se han suspendido las

reuniones de trabajo y todo se ha pospuesto hasta el próximo otoño. El texto del borrador propuesto no ha convencido a la mayoría progresista de los presentes en la asamblea, que querían algo más “profético” y “valiente”.

Lo sucedido hace pensar que los altos mandos han intentado frenar el impulso innovador, inmovilizando el camino desde arriba, mientras que el “pueblo de Dios” pretendía seguir abierto a las novedades “sugeridas por el Espíritu”. En el lado opuesto también ha habido quien piensa que este “incidente” supone el “suicidio” definitivo de la Sínodo justo en el momento de su conclusión, demostrando así todas sus contradicciones internas: sería como decir que el aprendiz de brujo ha invocado a los espíritus, pero luego no ha sido capaz de controlarlos. En realidad, las cosas son más complejas.

Sin lugar a dudas, el Sínodo ha confirmado en esta ocasión su naturaleza artificial y funcional a un proyecto de cambio de la visión de la Iglesia. Una “asamblea” eclesial no tiene ningún carácter teológico y no está claro el valor que debería tener su documento final, si no es el de forzar un proceso en curso. Los participantes en esa asamblea eran una especie de “autoconvocados” o una *élite* de encargados, aunque nadie sabe con qué criterios. Se trataba de una asamblea “sinodal” solo por convención o por ficción. Las opiniones que los participantes expresaban eran opiniones puramente personales. Su selección durante las fases previas de la Sínodo italiano se ha realizado con criterios de política eclesiástica. Una asamblea sinodal de ese tipo no satisface ni las exigencias teológicas y canónicas, ni las democráticas, por lo que no representa a nadie, y mucho menos puede expresar alguna forma de “profecía”. El enfrentamiento final entre las posiciones en el aula ciertamente ha puesto de manifiesto estas profundas deficiencias y aquellos que en su momento pensaron que la nueva sinodalidad no se recuperará fácilmente tras este fracaso ciertamente tienen buenas razones, pero no es esto lo que sucederá.

En la base de la Iglesia italiana no ha habido un gran interés por el camino sinodal. La mayoría de los fieles ni siquiera están al corriente de lo sucedido. El camino ha interesado a unos pocos y siempre a los mismos. Ha habido muchas formas de participación por “deber”, pero sin convicción. Sin embargo, sería un error pensar los últimos acontecimientos hayan provocado la derrota de la naturaleza elitista y el lenguaje en clave del Sínodo. En la base eclesial, la nueva sinodalidad se impondrá e incluso aquellos que hasta ahora ni siquiera han tenido noticia de ella sufrirán igualmente las consecuencias. De aquí a octubre, este proceso se intensificará para reeducar a los fieles a aceptar de buen grado los cambios.

¿Cómo se imponen los contenidos de la nueva sinodalidad en la base de la Iglesia católica? Puede ser útil poner un ejemplo: la última asamblea de la diócesis de Vicenza. En el semanario diocesano *La voce dei Berici* del 16 de febrero de 2025, el director don Alessio Graziani resumió así la visión sinodal del futuro surgida de la asamblea: “Un futuro que debe pasar —está convencido el obispo— a través de la superación decidida del ‘clericalismo’, es decir, dando vida a comunidades más abiertas y que no juzguen, con un grado de institucionalización bajo y una capacidad de acogida diferente, que escuchen a las mujeres y a los jóvenes y los involucren en los procesos de toma de decisiones, unas comunidades cercanas a los pobres y atentas a la custodia del medio ambiente, en las que los sacerdotes y diáconos ejerzan su ministerio al servicio de la comunión, sin protagonismos, de forma fraterna y junto a laicos verdaderamente corresponsables cuyo servicio sea reconocido en forma de grupos ministeriales o de ministerios instituidos”.

Este es el cuadro de la nueva Iglesia que ha surgido de una de las muchas asambleas diocesanas, descrito con un código expresivo aparentemente suave y persuasivo, pero en realidad profundamente transformador: deja claro el objetivo de la “pirámide invertida”, la entrada de las mujeres en la liturgia, la acogida de toda diversidad, el “¿quiénes somos nosotros para juzgar?”, la reducción del sacerdocio ordenado, la puesta en segundo plano de la enseñanza y de las tareas del obispo, el estilo asambleario como principal modalidad de decisión y la adaptación a la custodia del medio ambiente, que no hace daño a nadie. Estas iniciativas continuarán sobre todo a través de algunas “emergencias” que se hacen pasar por oportunidades: la escasez de sacerdotes y el desafío de las unidades pastorales.

Otro camino será el debilitamiento adicional de los obispos. Se hablaba de Vicenza, y a ella volvemos. Es noticia reciente que a partir de septiembre de 2025 entrará en funcionamiento el seminario interdiocesano de las diócesis de Vicenza,

Padua, Adria-Rovigo y Chioggia. Se trata de otro medio para impedir que los obispos hagan de obispos. Incluso si, hipotéticamente, uno de ellos fuera crítico con el proceso sinodal, no podría formar a sus sacerdotes en este sentido. Los seminarios interdiocesanos son instrumentos para una Iglesia conformada.

En la asamblea sinodal ha habido un "incidente de ruta", pero la ruta continuará, porque no solo avanza en la sala de la asamblea sinodal en el Vaticano.